



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Lima Este-Vitarte



PLAN DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL HLEV- 2026

DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO

RUBRO	A CARGO DE	V° B°
ELABORACIÓN	Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre	
	Departamento de Apoyo al Diagnóstico	
REVISIÓN	Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	
	Oficina de Asesoría Jurídica	
APROBADO	Dirección General	

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	PLAN DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL HLEV 2026	Versión: 01 Año: 2026
---	--	--------------------------

Control de Cambios

VERSIÓN	PUNTOS MODIFICADOS	FECHA
01	Versión Inicial	2026
02		
03		

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	FINALIDAD	4
III.	OBJETIVOS.....	4
3.1.	Objetivo General.....	4
3.2.	Objetivos Específicos	5
IV.	AMBITO DE APLICACIÓN.....	5
V.	BASE LEGAL	5
VI.	CONTENIDO	7
6.1.	Definiciones Operativas	7
6.2.	Análisis de la Situación Actual del Aspecto Sanitario / Administrativo.....	8
6.3.	Articulación Estratégica al PEI y al POI	12
6.4.	Actividades por Objetivos	13
6.5.	Cronograma de Actividades.....	18
6.6.	Presupuesto	20
6.7.	Financiamiento	27
6.8.	Seguimiento y Evaluación del Plan	27
VII.	ANEXOS.....	28

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	Documento Técnico: "Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2026"	Año: 2026
--	---	------------------

I. INTRODUCCIÓN

La donación voluntaria de sangre se refiere a la práctica de donación proveniente de donadores exclusivamente voluntarios los cuales solidariamente, sin presiones ni remuneración alguna de por medio brindan sangre a las instituciones de salud para que estas la dispongan y salven vidas humanas, así mismo por otro lado existe la donación por reposición en la que básicamente un familiar, amigo o conocido atiende una petición de donación de sangre, a favor de alguna persona o paciente encontrándose por lo tanto bajo presión de efectivizarla y en otros casos a cambio de algún favor económico, por lo que estos donantes muchas veces ocultan información sobre su verdadero estado de salud, lo que aumenta la probabilidad de transmitir enfermedades por transfusión.

Actualmente los Bancos de Sangre en el Perú cuentan con una provisión de hemocomponentes (concentrado de hematíes, plasma fresco congelado, concentrado de plaquetas y crioprecipitado) mayoritariamente proveniente de donantes por reposición lo que dificulta la obtención de hemocomponentes de mayor calidad.

Uno de los mayores obstáculos a la donación voluntaria es la creencia de que esta es dañina para la salud, los elementos que más inciden en la reacción negativa son algunos mitos y la idea equivocada de que donar hace adelgazar, engordar o que puede ser peligrosa como por ejemplo infectarse del virus del VIH y de otros patógenos, sin ningún sustento científico que los respalde, todo esto en relación a la poca educación brindada sobre estos aspectos, como también factores ideológicos y/o religiosos.

Frente a esta situación es imprescindible realzar la promoción de la donación voluntaria de sangre en la población teniendo como intermediarios a instituciones públicas y privadas que se identifiquen con esta noble causa.

II. FINALIDAD

Promover la donación voluntaria y poder contar con un suministro permanente, adecuado y seguro de sangre, proveniente de donantes voluntarios internos y externos de nuestra institución.

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Realizar la captación de donantes voluntarios de sangre segura a través de la donación voluntaria, fomentando la sensibilización y el involucramiento de los diferentes actores de la comunidad.

3.2. Objetivos Específicos

OE1. Asegurar la disponibilidad de sangre proveniente de Donantes

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	Documento Técnico: "Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2026"	Año: 2026
--	---	------------------

Voluntarios.

OE2. Establecer alianzas estratégicas con Instituciones Públicas y Privadas.

OE3. Sensibilizar a la población sobre Donación Voluntaria de Sangre.

OE4. Elaboración de un programa fidelización del donante.

IV. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente Plan de Donación Voluntaria de Sangre es de aplicación a todo el personal del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre del Departamento de Apoyo al Diagnóstico del Hospital de Lima Este - Vitarte (HLEV), así como también a los donantes de sangre y la población en general.

V. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificatorias.
- Ley N° 26454, Ley que declara de orden público e interés nacional la obtención, donación, conservación, transfusión y suministro de sangre humana.
- Decreto Supremo N° 03-95-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 26454, que declaró de orden público la obtención, donación, transfusión y suministro de sangre humana, modificado por el Decreto Supremo N°004-2018-SA.
- Decreto Supremo N° 004-2018-SA, que aprueba la modificatoria del Reglamento de la ley N° 26454, Ley que declara de orden Público e interés nacional la obtención, donación, conservación, transfusión y suministro de sangre humana.
- Resolución Ministerial N° 283-99-SA/DM, que establece las Normas de Procedimientos para el Control, Medidas de Seguridad y Sanciones en Relación a la Obtención, Donación, Conservación, Transfusión y Suministro de Sangre Humana.
- Resolución Ministerial N° 614-2004/MINSA que aprobó los Documentos técnico Normativos del "Sistema de Gestión de la calidad del Programa Nacional de Hemoterapia y Bancos de Sangre (PRONAHEBAS)".
- Resolución Ministerial N° 1191-2006/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 011- MINSA/DGSP-V.01 "Directiva Sanitaria: Requisitos mínimos para la Obtención de la Autorización Sanitaria de Funcionamientos

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	Documento Técnico: "Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2026"	Año: 2026
--	---	--

de los Centros de Hemoterapia y Bancos de Sangre".

- Resolución Ministerial N° 468-2015/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 040- MINSA/ DGSP V.02 "Directiva Sanitaria para la Suscripción de Convenios Interinstitucionales entre Centros de Hemoterapia y Bancos de Sangre Tipo I y Tipo II".
- Resolución Ministerial N° 861-2015/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 067- MINSA/DGSP. V.01 "Directiva Sanitaria para el Uso y Control del Sello Nacional de Calidad de Sangre".
- Resolución Ministerial N° 241-2018/MINSA, que aprobó la Guía Técnica para la Selección del Donante de Sangre Humana y Hemocomponentes, modificada por Resolución Ministerial N° 440-2018/MINSA.
- Resolución Ministerial N° 672-2018/MINSA, que aprueba el documento técnico: Plan Nacional para la Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre en el Perú, 2018-2021.
- Resolución Ministerial N° 614-2004/MINSA, que aprueba las normas técnicas del Sistema de Calidad de Gestión de la Calidad PRONAHEBAS, entre otros la Norma Técnica N° 011-MINSA/DGSP-V.01 "Manual de Calidad",
- Resolución Ministerial N° 628-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: "Lineamientos de Política del PRONAHEBAS".
- Resolución Ministerial N° 440-2018/MINSA, que modifica el artículo 2 de la Resolución N° 241-2018/MINSA que aprueba la Guía Técnica para la Selección del Donante de Sangre Humana y Hemocomponentes.
- Resolución Ministerial N° 090-2022/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 326-MINSA/OGPPM-2022, "Directiva Administrativa para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de los Planes Específicos en el Ministerio de Salud".
- Resolución Ministerial N° 190-2024/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 156-MINSA/DIGOT-2024: "Directiva Sanitaria que regula el marco normativo para la suscripción de convenios entre establecimientos de salud o servicios médicos de apoyo que cuentan con banco de sangre".
- Resolución Ministerial N° 226-2024/MINSA, que formaliza la creación del órgano desconcentrado Hospital de Lima Este-Vitarte, Unidad Ejecutora N° 150, del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N° 079-2025/MINSA, que amplía el plazo del proceso de fusión por absorción de Unidades Ejecutoras hasta el 30 de junio de 2025.
- Resolución Viceministerial N° 082-2024-SA/DVMPAS, que aprueba el Manual de Operaciones del Hospital de Lima Este-Vitarte.

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	Documento Técnico: "Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2026"	Año: 2026
--	---	---------------------------------------

- Resolución Directoral N° 101-2023-DMGS-DIRIS LE/MINSA, asigna la categoría III-E "Hospital de Atención Especializada" al Hospital de Lima Este - Vitarte.
- Resolución Directoral N° 758-2023-DG-DIRIS-LE/MINSA, que aprueba la Cartera de Servicios del Hospital de Lima Este-Vitarte y su modificatoria.
- Resolución Directoral N° 0044-2024-DIGDOT-MINSA, que otorga la autorización sanitaria de funcionamiento al Banco de Sangre del Hospital de Lima Este-Vitarte como banco de sangre tipo II
- Resolución Directoral N° 432-2024-DG/HLEV, aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2025 del Hospital de Lima Este - Vitarte.

VI. CONTENIDO

6.1. Definiciones Operativas

- Banco de Sangre:** Área donde se almacenan y procesan sangre y hemocomponentes para los pacientes que lo necesitan.
- Campaña de donación voluntaria de sangre:** Actividad operativa en la que el personal de Banco de Sangre realiza la captación de personas para que donen sangre en forma voluntaria.
- Charla de sensibilización:** Charla, individual o colectiva previa, días antes de la campaña dirigida a los potenciales donantes voluntarios de sangre.
- Donación voluntaria de sangre:** Acto por el cual una persona entrega en forma gratuita una porción de su sangre, cumpliendo con los siguientes criterios: Solidario, No dirigido, no remunerado e idealmente repetitivo.
- Donación de reposición solidaria:** Se obtiene de una persona que dona sangre o componentes de manera voluntaria o gratuita, previo proceso de sensibilización y educación, cuando es requerida por un miembro de su familia o comunidad sin que haya exigencia de por medio para hacer efectiva la donación.
- Donación de reposición exigida:** Se obtiene de una persona que dona sangre o componentes con carácter obligatorio o coaccionado, con el fin de cumplir con un número específico de donaciones solicitadas para la prestación del servicio o reposición de la sangre y componentes utilizados.
- Donación autóloga:** Aquella en la que una persona dona sangre o componentes con la intención de tener sangre o componentes almacenados para su futura transfusión.

- h) Donación voluntaria de primera vez:** Obtiene de una persona que nunca había donado sangre o componentes y lo hace por primera vez.
- i) Donación voluntaria repetitiva:** Obtiene de una persona que dona sangre o componentes con regularidad e idealmente por lo menos 2 veces en los últimos 12 meses.

6.2. Análisis de la Situación Actual del Aspecto Sanitario / Administrativo

6.2.1. Antecedentes

- ✓ Institución : Hospital de Lima Este – Vitarte
- ✓ Nombre del Plan : Plan de Donación Voluntaria de Sangre
- ✓ Periodo de ejecución : Enero de 2026
Febrero de 2026
Marzo de 2026
Abril de 2026
Mayo de 2026
Junio de 2026
Julio de 2026
Agosto de 2026
Septiembre de 2026
Octubre de 2026
Noviembre de 2026
Diciembre de 2026
- ✓ Total de horas : Diurno (12 horas de 07:00 h. a 19:00 h.).
- ✓ Área responsable : Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre.
- ✓ Responsable : M. C. Kelly Vanessa Alarcón Pastor.
- ✓ Tipo de actividad : Campaña

6.2.2. Problema Priorizado

El disponer de una cantidad de hemocomponentes para cubrir las demandas inusitadas en situaciones de emergencia y ante el elevado número de unidades de sangre solicitados para la atención de los pacientes de los diferentes servicios en especial de Emergencia, Trauma Shock y Sala de Operaciones, nos obliga a contar con una suficiente cantidad de unidades de sangre, principalmente paquetes globulares y plaquetas para los pacientes que acuden a nuestro Establecimiento de Salud.

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	Documento Técnico: “Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2026”	Año: 2026
--	---	--

6.2.3. Causas del Problema

La demanda de componentes sanguíneos es cubierta en su mayoría por donaciones por reposición. Durante la donación de sangre, el postulante omite deliberadamente mencionar factores de riesgo con el fin de cumplir con el objetivo de donar para su familiar o amistad; esto significa que la sangre obtenida podría tener resultados de las pruebas de enfermedades infecciosas como **No reactiva** asumiendo que la sangre es segura, sin embargo, se puede encontrar en un PERIODO DE VENTANA y por lo tanto contener un agente infeccioso. Por este motivo, surge la necesidad de llegar al 100% de donaciones voluntarias a fin de obtener sangre segura de personas que donan de forma voluntaria y altruista a beneficio de los pacientes de nuestro hospital.

6.2.4. Población o entidades objetivo

- Público transeúnte de los puntos fijos de campaña.
- Trabajadores de la institución y sus familiares.
- Municipalidades distritales: Municipalidad de Ate, Municipalidad de Santa Anita, Municipalidad de Chaclacayo, Municipalidad de Chosica, etc.
- Empresas públicas y privadas.

6.2.5. Alternativas de Solución

- Realización de Campañas de Donación Voluntaria en nuestros puntos fijos de campaña de lunes a sábado.
- Realización de Campañas de Donación Voluntaria en los puntos asignados por las Municipalidades al menos dos veces al mes.
- Realización de Campañas de Donación Voluntaria en instituciones Públicas y Privadas.
- Sensibilización sobre la donación de sangre al público general en los diferentes puntos de campaña.
- Charlas sobre Donación Voluntaria de Sangre en entidades públicas y privadas.
- Realización de una ceremonia en el mes de junio por el Día Mundial del Donante de Sangre y entregar reconocimiento a los donantes de sangre repetitivos y fidelizados, así como a nuestros aliados estratégicos.

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	Documento Técnico: "Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2026"	Año: 2026
--	---	------------------

6.2.6. Metodología

a) Promoción de la Campaña

Conscientes de que la sangre y sus derivados son un recurso terapéutico indispensable, el Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre del Hospital de Lima Este - Vitarte, promoverá una campaña informativa de la donación sanguínea por los distintos medios audiovisuales, radiales o charlas informativas, entre otros.

Para ejecutar las actividades programadas de difusión, esperamos contar con el apoyo activo de la Unidad Funcional de Comunicaciones e Imagen Institucional en las siguientes acciones:

- Se realizará la sensibilización a través de medios de comunicación (radiales, televisivos, etc.) explicando sobre la problemática del desabastecimiento de los bancos de sangre debido a la falta de donantes voluntarios y los beneficios de donar sangre en esta Campaña organizada por el HLE-V.
- Se programarán charlas informativas dirigidas al público en general acerca de los beneficios de donar sangre.
- Coordinación estratégica con Instituciones de Educación Superior Públicos y Privados para las facilidades y el apoyo en la realización de campañas de promoción y donación voluntaria de sangre en sus instalaciones.
- Coordinación estratégica con otras Instituciones Religiosas en la realización de campañas de promoción y donación voluntaria de sangre.
- Coordinación estratégica con Organizaciones No Gubernamentales y otras instituciones que promueven la donación voluntaria de sangre, para sumar esfuerzos y mejorar los resultados esperados.
- Coordinación con la diferentes Unidades Orgánicas del HLE-V a fin de brindar charla al personal sobre donación voluntaria de sangre y así captar potenciales donantes de sangre infundiéndoles en ellos el acto altruista de la donación voluntaria.

b) Atención de donantes

- Los donantes voluntarios reciben información acerca de la donación y prácticas de riesgo.
- Se registran los datos personales del donante como: nombre, fecha de nacimiento, sexo, edad, domicilio, teléfono, peso, estatura, entre otros.

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	Documento Técnico: "Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2026"	Año: 2026
--	--	---------------------------------

c) Examen médico

- Interrogatorio.
- Toma de Signos Vitales.
- Auscultación en caso requerirse.
- Dosaje de Hemoglobina y Grupo sanguíneo.
 - *Si es apto* → Pasa a donar.
 - *Si no es apto* → Se informa motivo y que hacer en caso necesario.

d) Extracción de sangre

Se realiza teniendo en cuenta la seguridad del donante:

- Todo el material es nuevo y desechable.
- El donador se retira una vez que se encuentre en perfecto estado de salud y bajo la autorización del médico evaluador.
- Su sangre no es utilizada hasta haberle elaborado el tamizaje serológico correspondiente.

e) Después de donar

Los donantes pasan a un área de donde se les ofrece un refrigerio, líquidos, y posteriormente recibirán un **carnet de donación voluntaria** con las fechas en las que ha realizado la donación.

Así mismo, nuestro personal de enfermería realizará el **seguimiento** respectivo posterior a la donación voluntaria.

Recomendaciones necesarias: no exponerse al sol, no fumar, tomar abundantes líquidos sin alcohol y no realiza ejercicio fuerte.

Es importante una atención amable, cortes y agilizada para que estos se lleven una grata impresión y vuelvan a donar sangre.

	Documento Técnico: "Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2026"	Año: 2026
---	---	------------------

6.3. Articulación Estratégica al PEI y al POI

MISIÓN DEL MINSA			Proteger la dignidad humana en resguardo y beneficio de la vida, la salud y el bienestar de la población con ética, equidad, eficacia y eficiencia.		
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL PEI DEL MINSA			OEI.03. Contribuir al acceso a servicios de salud eficaces y de calidad de la población del país.		
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL DEL PEI DEL MINSA			AEI.03.03 Sistema de bancos de sangre y centros de hemoterapia descentralizados e integrados en red a nivel nacional		
ACTIVIDAD OPERATIVA POI	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN
AOI00174600497 Atención en Banco de Sangre	9002. Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos	3999999. Sin Producto	5001189. Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	Realizar la captación de donantes voluntarios de sangre segura a través de la donación voluntaria, fomentando la sensibilización y el involucramiento de los diferentes actores de la comunidad.	OE1. Asegurar la disponibilidad de sangre provenientes de Donantes Voluntarios.
					OE2. Establecer alianzas estratégicas con Instituciones Públicas y Privadas.
					OE3. Sensibilizar a la población sobre Donación Voluntaria de Sangre.
					OE4. Elaboración de un programa fidelización del donante.

	Documento Técnico: "Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2025"	Año: 2025
---	---	------------------

6.4. Actividades por Objetivos

6.4.1. Descripción operativa meta física de la tarea específica de enero a diciembre

ACTIVIDAD OPERATIVA	U.M.	TRAZADOR	TOTAL	PROGRAMACIÓN DE META FÍSICA												% DE EJEC.	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
AOI00174600497. Atención en Banco de Sangre	Examen	Sí	82,900	6,100	6,620	6,510	4,970	7,090	6,680	7,610	7,490	7,830	7,160	7,780	7,060		

	Documento Técnico: "Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2025"	Año: 2025
---	---	------------------

6.4.2. Costeo de las actividades por tarea

ANEXO 1												
MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y PRESUPUESTALES												
Unidad Orgánica:		Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre										
Estructura Programática Operativa				Estructura Programática del Presupuesto								
Objetivo General del Plan: Realizar la captación de donantes voluntarios de sangre segura a través de la donación voluntaria, fomentando la sensibilización y el involucramiento de los diferentes actores de la comunidad												
Objetivos Específicos	Actividad	Unidad de Medida	Programación de Metas 2025	Programación Presupuestal (S/)								Responsable
				Categoría Presupuestal	Producto	Actividad Presupuestal	Descripción	Genérica de gasto	Total de Presupuesto 2026			
Asegurar la disponibilidad de sangre provenientes de Donantes Voluntarios.	Realización de Campañas de Donación Voluntaria de Sangre.	Campañas	40	9002. Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos	3999999. Sin producto	5001189. Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	3 Locador de servicio especializado en Patología Clínica	23.29.11	S/ 302,400.00	SHBS		
							1 Locador de servicio especializado en Enfermería	23.29.11	S/ 42,000.00			
							5 Locador de servicio especializado en tecnología médica	23.29.11	S/ 210,000.00			
							5 Locador de servicio especializado en técnico de laboratorio	23.29.11	S/ 138,000.00			
							GRUPO SANGUINEO ABO-RH GLOBULAR Y SERICO	23.18.21	93,000.00			
							GRUPO SANGUINEO FENOTIPO RH - KELL	23.18.21	115,500.00			
							KIT PARA CONFIRMACIÓN DE RH DÉBIL	23.18.21	888			
							KIT PARA RASTREO DE ANTICUERPOS IRREGULARES ANTI ERITROCITARIOS PARA DONANTE	23.18.21	9,000.00			
							TARJETA DE TIPIFICACIÓN DE GRUPO SANGUÍNEO EN GEL ABO - RH	23.18.21	39,000.00			
							SUERO ANTI A X 10 ML	23.18.21	825			
							SUERO ANTI B X 10 ML	23.18.21	825			
							SUERO ANTI D X 10 ML	23.18.21	825			
							ANTISUERO TIPIFICADOR ANTI A1 LECTINA X 5ML	23.18.21	95			
							ANTICUERPOS CONTRA EL HIV 1 Y 2 Y ANTIGENO P24	23.18.21	54,900.00			
							ANTIGENO DE SUPERFICIE DE LA HEPATITIS B	23.18.21	67,290.00			
							ANTICUERPO ANTI TRYPANOSOMA CRUZI (CHAGAS)	23.18.21	83,820.00			
							ANTICUERPOS CONTRA EL ANTÍGENO CORE DE LA HEPATITIS B TOTAL	23.18.21	64,260.00			
							ANTICUERPO ANTI HTLV I-II	23.18.21	64,170.00			
							ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C	23.18.21	84,960.00			
							ANTICUERPOS CONTRA SIFILIS	23.18.21	54,360.00			
LAMINA PORTA OBJETO 25MM X 75MM	23.18.21	270										
BOLSA COLECTORA DE SANGRE	23.18.21	344,850.00										
AGUJA MÚLTIPLE PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE AL VACÍO 21G X 1"	23.18.21	1,050.00										
CRIOVIAL DE PLASTICO 2.0 ML CON TAPA ROSCA	23.18.21	750										
LANCETA DESCARTABLE RETRACTIL 21G X 1.5 MM	23.18.21	1,260.00										

						TUBO PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE CON SISTEMA DE VACÍO DE POLIPROPILENO DE 5ML CON GEL SEPARADOR X100	23.18.21	1,770.00	
						TUBO PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE CON SISTEMA DE VACÍO DE POLIPROPILENO DE 3ML CON EDTA DIPOTÁSICO (K2)	23.18.21	1,170.00	
						TUBO CAPILAR CON HEPARINA	23.18.21	114	
						PUNTAS DESCARTABLES PARA PIPETAS AUTOMÁTICAS DE 5 A 100 UL	23.18.21	105	
						PUNTAS DESCARTABLES PARA PIPETAS AUTOMÁTICAS DE 100 A 1000 UL	23.18.21	105	
						GRADILLA DE PLÁSTICO PARA 48 TUBOS DE 12 MM X 75 MM	23.18.21	2,205.00	
						BOLSA DE POLIETILENO DE BIOSEGURIDAD PARA AUTOCLAVE DE 92 X 61CMS COLOR ROJO	23.18.21	40,000.00	
						BOLSA DE POLIETILENO DE BIOSEGURIDAD PARA AUTOCLAVE DE 36 X 23CMS COLOR ROJO	23.18.21	11,000.00	
						MICROCUBETA PARA HEMOGLOBINÓMETRO MARCA EKF (EQUIPO PROPIO)	23.18.21	18,900.00	
						BEBIDA HIDRATANTE X 500ML	23.11.11	93,000.00	
						GALLETA INTEGRAL CON MIEL X 30 APROX	23.11.11	115,500.00	
						CAMISETA DE ALGODON MANGA CORTA	23.12.12	60,600.00	
						LLAVERO DE METAL CON LOGOTIPO	23.19.91.99	4,500.00	
						PELOTA DE GOMA DE 6.5CM	23.19.91.99	18,900.00	
						BOLSA DE NOTEX ESTAMPADO CON ASAS 32 CM X 35 CM	23.19.12	35,550.00	
						TOMATODO DE PLASTICO X 500 mL IMPRESO	23.19.12	47,700.00	
						BOLSA SIMPLE CON ASA TROQUELADA	23.19.12	129	
						SACAGRAPA DE METAL TIPO MARIPOSA	23.15.12	30	
						SOBRE MANILA TAMAÑO A4	23.15.12	240	
						MICA PORTAPAPELES TAMAÑO A4	23.15.12	100	
						BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR NEGRO	23.15.12	100	
						CHINCHE CON CABEZA DORADA X 100	23.15.12	10	
						LIGA DE JEBE DELGADA N° 18 X 1/4 LB	23.15.12	327.6	
						TIJERA RECTA 12 CM	23.15.12	48	
						ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	23.15.12	240	
						BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 1 IN (25 MM)	23.15.12	288	
						GOMA LIQUIDA X 250 ML	23.15.12	111.36	
						SUJETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL X 50	23.15.12	72	
						ENGRAPADOR DE METAL TIPO ALICATE	23.15.12	72	
						CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 1 IN X 72 YD	23.15.12	30	
						LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR	23.15.12	17	
						NOTA AUTOADHESIVA 3 IN X 3 IN (7.6 CM X 7.6 CM) APROX. X 100 HOJAS	23.15.12	242	

	Documento Técnico: "Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2025"	Año: 2025
---	---	------------------

							CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO	23.15.12	25.68	
							FORRO DE PLASTICO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO X 5 M	23.15.12	81.36	
							CUCHILLA DE METAL REGULABLE PARA CORTE DE PAPEL	23.15.12	141.84	
							PORTA CLIPS ACRILICO CON IMAN	23.15.12	28.8	
							REGLA DE PLASTICO 30 CM	23.15.12	5.64	
							BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 2 IN (51 MM)	23.15.12	816	
							PAPEL LUSTRE 50 CM X 75 CM DE COLORES	23.15.12	4.56	
							BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO GRANDE	23.15.12	4.92	
							DISPENSADOR DE CINTA ADHESIVA DE 1/2 IN X 36 YD	23.15.12	17	
							FOLDER MANILA TAMAÑO A4	23.15.12	60.6	
							PLUMON RESALTADOR PUNTA MEDIANA BISELADA	23.15.12	12.72	
							CINTA ADHESIVA PARA EMBALAJE DE 2 IN X 55 M	23.15.12	24	
							TAJADOR DE METAL	23.15.12	3	
							CLIP DE METAL CHICO N° 1 FORRADO CON PLASTICO X 100	23.15.12	96	
							BANDERITA SEÑALIZADORA 4.50 CM X 2.50 CM APROX. X 50	23.15.12	30	
							BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 3/4 IN (19 MM)	23.15.12	152.16	
							GRAPA 26/6 X 5000	23.15.12	15	
							BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR AZUL	23.15.12	500	
							PAPEL BOND 80 G TAMAÑO A4	23.15.12	720	
Establecer alianzas estratégicas con Instituciones Públicas y Privadas.	Reuniones de coordinación con instituciones públicas y privadas para realización de campañas de donación voluntaria de sangre.	Informe	12	9002. Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos	3999999. Sin producto	5001189. Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	DÍPTICO INFORMATIVO	23.19.11	420.00	SHBS
	Reuniones de coordinación con Municipalidades y/o Centros Comerciales para la apertura de un punto fijo de campaña para el SHBS – HLEV.	Informe	4	9002. Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos	3999999. Sin producto	5001189. Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento				

	Documento Técnico: "Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2025"	Año: 2025
---	---	------------------

Sensibilizar a la población sobre la Donación Voluntaria de Sangre.	Charlas de sensibilización a las autoridades públicas y privadas, líderes comunitarios, población en general.	Persona capacitada	240	9002. Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos	3999999. Sin producto	5001189. Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento				
	Charlas de educación y promoción a alumnos de Instituciones Educativas.	Alumnos educados	120	9002. Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos	3999999. Sin producto	5001189. Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento				
	Difusión de la campaña informativa de la donación sanguínea por medios audiovisuales, radiales y charlas informativas.	Difusiones	40	9002. Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos	3999999. Sin producto	5001189. Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento				Unidad Funcional de Comunicaciones e Imagen Institucional
Elaborar de un programa de fidelización del donante de sangre.	Realizar ceremonia de reconocimiento a nuestros donantes repetitivos.	Reconocimiento	2	9002. Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos	3999999. Sin producto	5001189. Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	CREDENCIAL DE CARTULINA	23.15.99.99	990	SHBS
	Registro de donantes repetitivos, saludos por sus onomásticos, recordatorios de próximas donaciones.	Informe	12	9002. Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos	3999999. Sin producto	5001189. Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento				
Total Presupuesto									S/ 2,231,623.24	

	Documento Técnico: "Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2025"	Año: 2025
---	---	------------------

6.5. Cronograma de Actividades

OBJ.	ACTIVIDAD DEL PLAN	U.M.	META ANUAL	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												RESPONSABLE
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
OE1	Asegurar la disponibilidad de sangre provenientes de Donantes Voluntarios.															Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre
1	Realización de Campañas de Donación Voluntaria de Sangre.	Campañas	40	2	4	4	2	4	4	4	4	2	4	4	2	
OE2	Establecer alianzas estratégicas con Instituciones Públicas y Privadas.															
1	Reuniones de coordinación con instituciones públicas y privadas para realización de campañas de donación voluntaria de sangre.	Informe	12	2		2		2		2		2		2		
2	Reuniones de coordinación con Municipalidades y/o Centros Comerciales para la apertura de un punto fijo de campaña para el SHBS – HLEV.	Informe	4	1			1			1			1			
OE3	Sensibilizar a la población sobre la Donación Voluntaria de Sangre.															
1	Charlas de sensibilización a las autoridades públicas y privadas, líderes comunitarios, población en general.	Persona capacitada	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	
2	Charlas de educación y promoción a alumnos de Instituciones Educativas.	Alumnos educados	120						60				60			

	Documento Técnico: "Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2025"	Año: 2025
---	---	------------------

OBJ.	ACTIVIDAD DEL PLAN	U.M.	META ANUAL	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS												RESPONSABLE
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
3	Difusión de la campaña informativa de la donación sanguínea por medios audiovisuales, radiales y charlas informativas.	Difusiones	40	2	4	4	2	4	4	4	4	2	4	4	2	
OE4	Elaborar de un programa de fidelización del donante de sangre.															
1	Realizar ceremonia de reconocimiento a nuestros donantes repetitivos.	Reconoci miento	2						1						1	
2	Registro de donantes repetitivos, saludos por sus onomásticos, recordatorios de próximas donaciones.	Informe	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	Documento Técnico: “Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2026”	Año: 2026
--	---	--

6.6. Presupuesto

Para el desarrollo del presente Plan se requiere lo siguiente:

6.6.1. Recursos Materiales

Carpas 9 x 4 m.
Cajas de plástico para transporte de material.
Disfraz de gota grande.
Banners sobre donación voluntaria.
Afiches y dípticos.
Gigantografías.
Unidades móviles para transporte de hemocomponentes y recurso humano.
Sillas apilables.
Mesas plegables o escritorios.
Camillas.
Hemoglobinómetro.
Hemobásculas.
Equipo de sonido (promoción) con micrófono y/o megáfono.
Tensiómetro digital.
Termómetro digital.
Pilas recargables.
Bolsas rojas con asa troquelada 25 cm. x 35 cm. con logo HLE-V.
Bolso de notex reciclado con asa y logo HLE-V.
Estetoscopio.
Balanza de pie con tallímetro

6.6.2. Insumos necesarios para la colecta de sangre

Cooler para transporte de unidades de sangre.
Tubos al vacío sin anticoagulante 5mL con gel separador.
Tubos al vacío con anticoagulante (EDTA) 3mL.
Frasco de capilares heparinizados.
Lámina portaobjetos para procesar grupo sanguíneo y factor Rh.

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	Documento Técnico: "Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2026"	Año: 2026
--	---	--------------------------------

Reactivos para determinar grupo sanguíneo y factor Rh.
Microcubetas.
Lancetas.
Caja de bioseguridad para descartar punzocortantes.
Tambores de acero inoxidable.
Riñoneras.
Ligaduras.
Esparadrapo.
Alcohol etílico al 70% 1 L. con dispensador.
Detergente con acción desinfectante de superficie 1L.
Alcohol gel con dispensador 1L.
Rollos de algodón x kilo.
Bolsas colectoras de sangre cuádruples.
Línea de bioseguridad (Guantes descartables, mandilón, gorro descartable, mascarilla).
Campos descartables.
Sábanas y colchas para donantes.
Gradilla para tubos

6.6.3. Botiquín para campañas

INSUMO	CANTIDAD MENSUAL	CANTIDAD ANUAL
NaCl al 0.09% frascos 500 mL.	3 unid.	36 unid.
Equipo de venoclisis	3 unid.	36 unid.
Abocath N° 18	3 unid.	36 unid.
Abocath N° 20	3 unid.	36 unid.

6.6.4. Recurso Humano

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD
Médico Patólogo Clínico	05
Tecnólogo Médico	18
Licenciada Enfermería	02
Técnico de Laboratorio	07
Secretaria	01
Digitador	02
TOTAL	35

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	Documento Técnico: “Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2026”	Año: 2026
--	---	--

6.6.5. Recursos Financieros

TABLA DETALLADO POR ITEMS						
CATEGORÍA PRESUPUESTAL		9002. Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos				
PRODUCTO		3999999. Sin producto				
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL		5001189. Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento				
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		OEI.03. Contribuir al acceso a servicios de salud eficaces y de calidad de la población del país.				
CLASIF.	NOM. CLASIF.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	U.M.	CANT.	PRECIO UNIT. S/	PRECIO TOTAL S/
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	GRUPO SANGUÍNEO ABO-RH GLOBULAR Y SÉRICO	DET.	3,000	31.00	93,000.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	GRUPO SANGUÍNEO FENOTIPO RH - KELL	DET.	3,000	38.50	115,500.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	KIT PARA CONFIRMACIÓN DE RH DÉBIL	DET.	24	37.00	888.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	KIT PARA RASTREO DE ANTICUERPOS IRREGULARES ANTI ERITROCITARIOS PARA DONANTE	DET.	3,000	3.00	9,000.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	TARJETA DE TIPIFICACIÓN DE GRUPO SANGUÍNEO EN GEL ABO - RH	DET.	3,000	13.00	39,000.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	SUERO ANTI A X 10 ML	FCO.	15	55.00	825.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	SUERO ANTI B X 10 ML	FCO.	15	55.00	825.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	SUERO ANTI D X 10 ML	FCO.	15	55.00	825.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	ANTISUERO TIPIFICADOR ANTI A1 LECTINA X 5ML	FCO.	1	95.00	95.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	ANTICUERPOS CONTRA EL HIV 1 Y 2 Y ANTIGENO P24	DET.	3,000	18.30	54,900.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	ANTÍGENO DE SUPERFICIE DE LA HEPATITIS B	DET.	3,000	22.43	67,290.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	ANTICUERPO ANTI TRYPANOSOMA CRUZI (CHAGAS)	DET.	3,000	27.94	83,820.00

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	Documento Técnico: "Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2026"	Año: 2026
--	---	------------------

TABLA DETALLADO POR ITEMS						
CATEGORÍA PRESUPUESTAL		9002. Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos				
PRODUCTO		3999999. Sin producto				
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL		5001189. Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento				
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		OEI.03. Contribuir al acceso a servicios de salud eficaces y de calidad de la población del país				
CLASIF.	NOM. CLASIF.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	U.M.	CANT.	PRECIO UNIT. S/	PRECIO TOTAL S/
	LABORATORIO					
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	ANTICUERPOS CONTRA EL ANTÍGENO CORE DE LA HEPATITIS B TOTAL	DET.	3,000	21.42	64,260.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	ANTICUERPO ANTI HTLV I-II	DET.	3,000	21.39	64,170.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	ANTICUERPOS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C	DET.	3,000	28.32	84,960.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	ANTICUERPOS CONTRA SÍFILIS	DET.	3,000	18.12	54,360.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	LÁMINA PORTA OBJETO 25MM X 75MM	UNID.	3,000	0.09	270.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	BOLSA COLECTORA DE SANGRE	UNID.	3,000	114.95	344,850.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	AGUJA MÚLTIPLE PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE AL VACÍO 21G X 1"	UNID.	3,000	0.35	1,050.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	CRIOVIAL DE PLÁSTICO 2.0 ML CON TAPA ROSCA	UNID.	3,000	0.25	750.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	LANCETA DESCARTABLE RETRÁCTIL 21G X 1.5 MM	UNID.	3,000	0.42	1,260.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	TUBO PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE CON SISTEMA DE VACÍO DE POLIPROPILENO DE 5ML CON GEL SEPARADOR X100	UNID.	30	59.00	1,770.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	TUBO PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE CON SISTEMA DE VACÍO DE POLIPROPILENO DE 3ML CON EDTA DIPOTÁSICO (K2)	UNID.	3,000	0.39	1,170.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	TUBO CAPILAR CON HEPARINA	UNID.	15	7.60	114.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y	PUNTAS DESCARTABLES PARA PIPETAS AUTOMÁTICAS	BOLSA DE 200	15	7.00	105.00

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	Documento Técnico: “Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2026”	Año: 2026
--	---	------------------

TABLA DETALLADO POR ITEMS						
CATEGORÍA PRESUPUESTAL		9002. Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos				
PRODUCTO		3999999. Sin producto				
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL		5001189. Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento				
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		OEI.03. Contribuir al acceso a servicios de salud eficaces y de calidad de la población del país				
CLASIF.	NOM. CLASIF.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	U.M.	CANT.	PRECIO UNIT. S/	PRECIO TOTAL S/
	ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	DE 5 A 100 UL				
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	PUNTAS DESCARTABLES PARA PIPETAS AUTOMÁTICAS DE 100 A 1000 UL	BOLSA DE 200	15	7.00	105.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	GRADILLA DE PLÁSTICO PARA 48 TUBOS DE 12 MM X 75 MM	UNID.	63	35.00	2,205.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	BOLSA DE POLIETILENO DE BIOSEGURIDAD PARA AUTOCLAVE DE 92 X 61CMS COLOR ROJO	BOLSA DE 15	200	200.00	40,000.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	BOLSA DE POLIETILENO DE BIOSEGURIDAD PARA AUTOCLAVE DE 36 X 23CMS COLOR ROJO	BOLSA DE 15	200	55.00	11,000.00
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	MICROCUBETA PARA HEMOGLOBINÓMETRO MARCA EKF (EQUIPO PROPIO)	CAJA X 50	3,000	6.30	18,900.00
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	SACAGRAPA DE METAL TIPO MARIPOSA	UNID.	6	5.00	30.00
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	SOBRE MANILA TAMAÑO A4	PAQUETE	12	20.00	240.00
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	MICA PORTAPAPELES TAMAÑO A4	UNID.	50	2.00	100.00
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR NEGRO	UNID.	100	1.00	100.00
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	CHINCHE CON CABEZA DORADA X 100	UNID.	5	2.00	10.00
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	LIGA DE JEBE DELGADA Nº 18 X 1/4 LB	UNID.	14	23.40	327.60
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	TIJERA RECTA 12 CM	UNID.	4	12.00	48.00
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	UNID.	24	10.00	240.00
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE	BINDER CLIP (CLIP BILLETTERO) DE 1 IN (25 MM)	UNID.	120	2.40	288.00

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	Documento Técnico: “Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2026”	Año: 2026
--	---	------------------

TABLA DETALLADO POR ITEMS						
CATEGORÍA PRESUPUESTAL		9002. Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos				
PRODUCTO		3999999. Sin producto				
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL		5001189. Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento				
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		OEI.03. Contribuir al acceso a servicios de salud eficaces y de calidad de la población del país				
CLASIF.	NOM. CLASIF.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	U.M.	CANT.	PRECIO UNIT. S/	PRECIO TOTAL S/
	OFICINA					
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	GOMA LIQUIDA X 250 ML	UNID.	12	9.28	111.36
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	SUJETADOR PARA PAPEL (TIPO FASTENER) DE METAL X 50	UNID.	12	6.00	72.00
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	ENGRAPADOR DE METAL TIPO ALICATE	UNID.	6	12.00	72.00
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 1 IN X 72 YD	UNID.	6	5.00	30.00
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	LAPIZ NEGRO GRADO 2B CON BORRADOR	UNID.	100	0.17	17.00
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	NOTA AUTOADHESIVA 3 IN X 3 IN (7.6 CM X 7.6 CM) APROX. X 100 HOJAS	UNID.	100	2.42	242.00
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO	UNID.	24	1.07	25.68
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	FORRO DE PLASTICO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO X 5 M	UNID.	24	3.39	81.36
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	CUCHILLA DE METAL REGULABLE PARA CORTE DE PAPEL	UNID.	12	11.82	141.84
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	PORTA CLIPS ACRILICO CON IMAN	UNID.	12	2.40	28.80
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	REGLA DE PLASTICO 30 CM	UNID.	12	0.47	5.64
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	BINDER CLIP (CLIP BILLETTERO) DE 2 IN (51 MM)	UNID.	120	6.80	816.00
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	PAPEL LUSTRE 50 CM X 75 CM DE COLORES	UNID.	24	0.19	4.56
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO GRANDE	UNID.	12	0.41	4.92
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	DISPENSADOR DE CINTA ADHESIVA DE 1/2 IN X 36 YD	UNID.	4	4.25	17.00
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y	FOLDER MANILA TAMAÑO A4	UNID.	12	5.05	60.60

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	Documento Técnico: "Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2026"	Año: 2026
--	---	------------------

TABLA DETALLADO POR ITEMS						
CATEGORÍA PRESUPUESTAL		9002. Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos				
PRODUCTO		3999999. Sin producto				
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL		5001189. Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento				
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		OEI.03. Contribuir al acceso a servicios de salud eficaces y de calidad de la población del país				
CLASIF.	NOM. CLASIF.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	U.M.	CANT.	PRECIO UNIT. S/	PRECIO TOTAL S/
	MATERIALES DE OFICINA					
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	PLUMON RESALTADOR PUNTA MEDIANA BISELADA	UNID.	12	1.06	12.72
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	CINTA ADHESIVA PARA EMBALAJE DE 2 IN X 55 M	UNID.	6	4.00	24.00
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	TAJADOR DE METAL	UNID.	6	0.50	3.00
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	CLIP DE METAL CHICO N° 1 FORRADO CON PLASTICO X 100	UNID.	24	4.00	96.00
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	BANDERITA SEÑALIZADORA 4.50 CM X 2.50 CM APROX. X 50	UNID.	15	2.00	30.00
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	BINDER CLIP (CLIP BILLETERO) DE 3/4 IN (19 MM)	UNID.	48	3.17	152.16
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	GRAPA 26/6 X 5000	UNID.	10	1.50	15.00
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	BOLIGRAFO (LAPICERO) DE TINTA SECA PUNTA MEDIA COLOR AZUL	UNID.	100	5.00	500.00
2.3.1.5.1.2.	PAPELERIA EN GENERAL Y MATERIALES DE OFICINA	PAPEL BOND 80 G TAMAÑO A4	UNID.	36	20.00	720.00
2.3.2.9.1.1.	LOCACIÓN DE SERVICIOS	SERVICIO ESPECIALIZADO DE PATOLOGÍA CLÍNICA	UNID.	3	8,400.00	302,400.00
2.3.2.9.1.1.	LOCACIÓN DE SERVICIOS	SERVICIO ESPECIALIZADO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	UNID.	5	3,500.00	210,000.00
2.3.2.9.1.1.	LOCACIÓN DE SERVICIOS	SERVICIO ESPECIALIZADO DE ENFERMERÍA	UNID.	1	3,500.00	42,000.00
2.3.2.9.1.1.	LOCACIÓN DE SERVICIOS	SERVICIO ESPECIALIZADO DE TÉCNICO DE LABORATORIO	UNID.	5	2,300.00	138,000.00
2.3.1.1.1.1.	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	BEBIDA HIDRATANTE X 500ML	UNID.	3,000	31.00	93,000.00
2.3.1.1.1.1.	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	GALLETA INTEGRAL CON MIEL X 30 APROX	UNID.	3,000	38.50	115,500.00
2.3.1.2.1.2	VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARTERIA Y MATERIALES TEXTILES	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA CORTA	UNID.	3,000	20.20	60,600.00
2.3.1.5.99.99	OTROS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA NO CONTEMPLADOS ANTERIORMENTE.	CREDENCIAL DE CARTULINA	UNID.	3,000	0.33	990.00

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	Documento Técnico: “Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2026”	Año: 2026
--	---	------------------

TABLA DETALLADO POR ITEMS						
CATEGORÍA PRESUPUESTAL		9002. Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos				
PRODUCTO		3999999. Sin producto				
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL		5001189. Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento				
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		OEI.03. Contribuir al acceso a servicios de salud eficaces y de calidad de la población del país				
CLASIF.	NOM. CLASIF.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	U.M.	CANT.	PRECIO UNIT. S/	PRECIO TOTAL S/
2.3.1.99.1.99	OTROS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA NO CONTEMPLADOS ANTERIORMENTE	LLAVERO DE METAL CON LOGOTIPO	UNID.	3,000	1.50	4,500.00
2.3.1.5.99.99	COMPRA DE BIENES DE LA MISMA NATURALEZA NO CONTEMPLADOS	PELOTA DE GOMA DE 6.5CM	UNID.	3,000	6.30	18,900.00
2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	BOLSA DE NOTEX ESTAMPADO CON ASAS 32 CM X 35 CM	UNID.	3,000	10.85	35,550.00
2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	TOMATODO DE PLASTICO X 500 mL IMPRESO	UNID.	3,000	15.90	47,700.00
2.3.1.9.1.2	MATERIAL DIDÁCTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	BOLSA SIMPLE CON ASA TROQUELADA	UNID.	3,000	0.43	129.00
2.3.1.9.1.1	LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS	DÍPTICO INFORMATIVO	UNIDAD	2000	0.21	420.00
TOTAL						2,231,623.24

6.7. Financiamiento

El presente Plan de Donación Voluntaria de Sangre será financiado con el presupuesto del Centro de Costo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre, en la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios en la Categoría Presupuestal Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP) – 5001189. Servicio de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento – 0040729. Banco de Sangre y Tejidos, de acuerdo a su disponibilidad presupuestal.

6.8. Seguimiento y Evaluación del Plan

- Es responsabilidad del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre del Departamento de Apoyo al Diagnóstico realizar el seguimiento (supervisión y monitoreo) y evaluación al Plan de Donación Voluntaria de Sangre.
- Para el seguimiento y evaluación del Plan de Donación Voluntaria de Sangre elabora un informe y lo remite al Departamento de Apoyo

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	Documento Técnico: "Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2026"	Año: 2026
--	---	--

al Diagnóstico, con el fin de detectar de forma oportuna acciones correctivas, de ser el caso, para el logro de los objetivos del plan.

- c) La Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización analiza y evalúa el cumplimiento de las actividades, indicadores del Plan y su articulación con las metas físicas y financieras programadas en el POI del HLEV y realiza observaciones y propuestas de medidas correctivas de ser el caso.

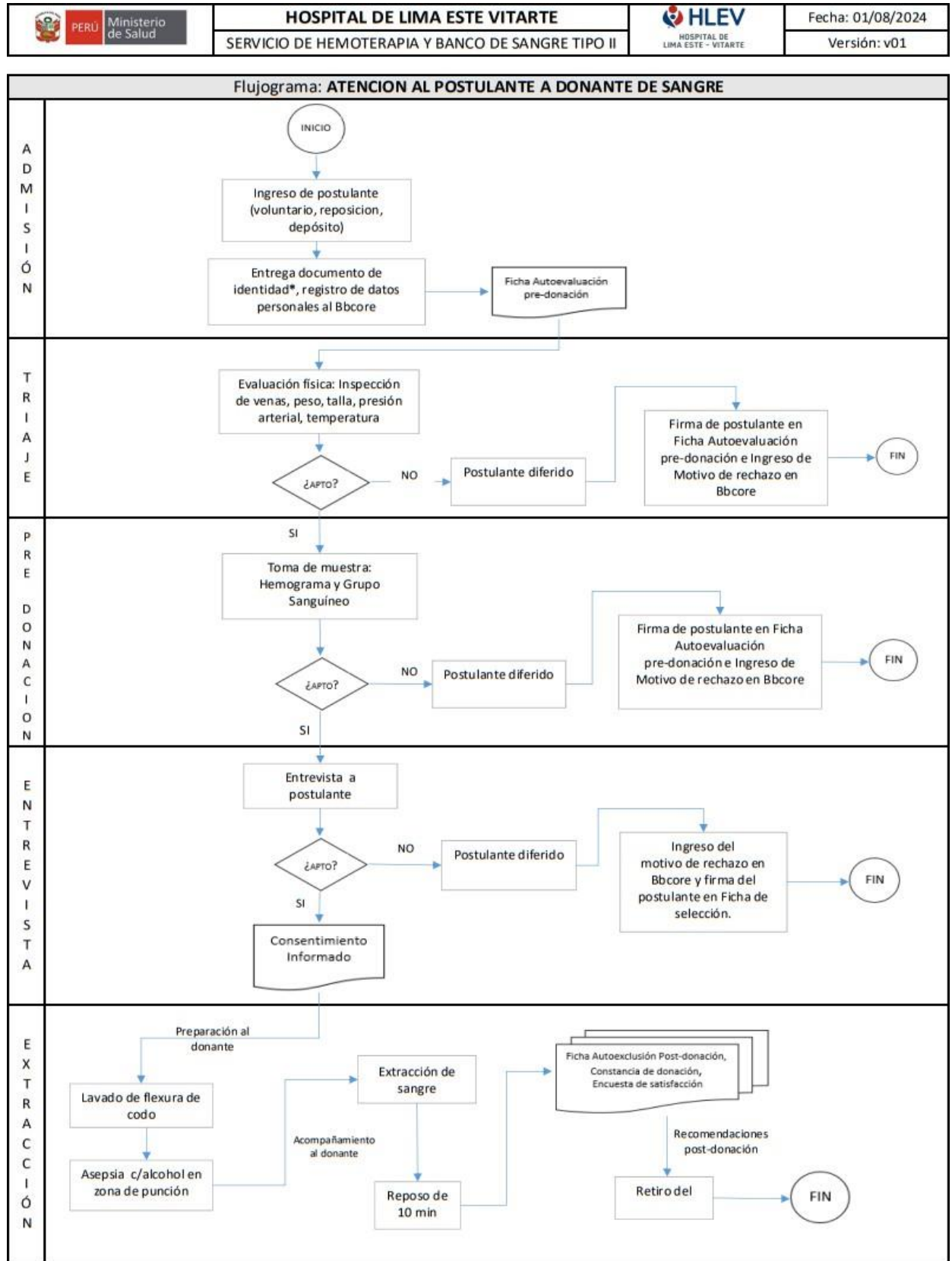
VII. ANEXOS

Anexo 1: Flujograma de Atención al Donante
Anexo 2: Indicadores

 HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE	Documento Técnico: "Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2026"	Año: 2026
--	---	---------------------------------------

ANEXO N°1

Flujograma de Atención al Donante



* Documento de identidad: DNI, pasaporte, carnet de extranjería

	Documento Técnico: "Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HLEV - 2026"	Año: 2026
---	---	------------------

Anexo N°2: Indicadores

Objetivo General del Plan: Realizar la captación de donantes voluntarios de sangre segura a través de la donación voluntaria, fomentando la sensibilización y el involucramiento de los diferentes actores de la comunidad

Objetivo Específico Del Plan	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Meta programada	% Umbral de cumplimiento	Fuente de Información	Responsable
Asegurar la disponibilidad de sangre proveniente de Donantes Voluntarios.	Atención Oportuna	$\frac{\text{N° transfusiones requeridas}}{\text{N° transfusiones realizadas}} \times 100$	Porcentaje	100	100	Registro, Software de Banco de Sangre	Equipo Técnico del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre
Establecer alianzas estratégicas con Instituciones Públicas y Privadas.	Apoyo Interinstitucional	$\frac{\text{N° hemocomponentes transferidos al HLEV}}{\text{N° de Transfusiones realizadas}} \times 100$	Porcentaje	10	90	Registro, Software de Banco de Sangre	Equipo Técnico del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre
Sensibilizar a la población sobre Donación Voluntaria de Sangre.	Campañas de donación voluntaria	$\frac{\text{N° de campañas de donación voluntaria programadas}}{\text{N° de campañas de donación voluntarias realizadas}} \times 100$	Porcentaje	100	90	Registro, Software de Banco de Sangre	Equipo Técnico del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre
Elaboración de un programa fidelización del donante.	Donante fidelizado	$\frac{\text{N° de donantes repetitivos}}{\text{N° de donantes}} \times 100$	Porcentaje	30	90	Registro, Software de Banco de Sangre	Equipo Técnico del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre